

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 1-NOVIEMBRE-2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 22/08/2024 HASTA 21/09/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Buen gobierno, tecnología, y eficiencia administrativa	
		SECTOR Hacienda	
		PROGRAMA Hacienda pública equitativa y eficiente con cultura tributaria	
		META Implementar 1 plan de fortalecimiento de la gestión financiera, tributaria y del recaudo del municipio de Chía, durante del cuatrienio	
		NOMBRE DEL PROYECTO Consolidación de la sostenibilidad fiscal y financiera de municipio de Chía	
		CÓDIGO BPPIN	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6344043
CONTRATISTA	GOBS - ESTRATEGIAS PÚBLICAS S.A.S.				
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 Meses				
FECHA DE CONTRATO	20 DE MAYO DE 2024	FECHA DE INICIO	22/05/2024	FECHA TERMINACIÓN	21/12/2024
PRORROGA FECHA	N/A	TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN FECHA	N/A	TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$549.988.250	EN LETRAS	QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE		
ADICIÓN FECHA	N/A	VALOR		VALOR FINAL	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	23/10/2024	SOPORTES	El contratista adjuntó los soportes, los cuales los carga al secop II
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGR AMADO	% ALCANZ ADO	OBSERVACIONES
SEGURIDAD JURÍDICA			
Apoyar en la revisión para la actualización del Estatuto Tributario Municipal en su parte sustantiva y procedimental, con el fin de implementar una disposición actualizada, moderna y que blinde a la administración frente a los riesgos jurídicos propios de la gestión, determinación y control de los tributos. Este acompañamiento incluye el apoyo en la presentación y discusión del documento en el Concejo Municipal.	100	57.14	El contratista ha cumplido con la obligación de tal manera que realizó visitas técnicas para revisar aspectos del impuesto de Industria y Comercio, revisión de rentas distintas a ICA y Predial. El contratista efectuó socializaciones con otras dependencias para obtener información acerca del estatuto de rentas
Apoyar en la revisión para actualización del Manual de cartera del municipio de Chía	100	57.14	Se realizó socialización del primer capítulo del proyecto de decreto por medio del cual se actualiza el manual de cartera, mediante el cual se han acogido sugerencias aportadas
APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA ACOMPAÑAR EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
Apoyar el desarrollo de los programas de fiscalización y control tributario en materia del impuesto de Industria y	100	57.14	De acuerdo con las estrategias aportadas se han ejecutado labores de fiscalización con los requerimientos de información para ser enviado a Bancolombia, Davivienda y Banco de

Comercio			Bogotá, con el objetivo de identificar las corresponsales bancarias ubicados en el municipio de Chía. Asimismo, requerimiento de información a Rappi para identificar a quienes venden bienes o prestan servicios por la plataforma.
Apoyar y asesorar la implementación de medidas para depurar y mantener actualizada la base de Contribuyentes de Industria y Comercio	100	57.14	El contratista ha asesorado en la depuración de bases de datos. En cuanto a inscritos en el RIC se pueden potencialmente incorporar contribuyentes a la base que permitan tenerla actualizada.
Emitir conceptos relacionados con los procesos de fiscalización iniciados por la Administración Municipal.	100	57.14	El contratista apoyó en inquietudes y necesidades que surgen en el marco de los procesos de fiscalización, a través de consultas verbales y/o escritas que realiza el equipo de trabajo El contratista apoyó en la revisión de proyecto de decreto de régimen de recaudo del impuesto de alumbrado público de acuerdo con los ajustes recomendados, apoyo en revisión solicitud de devolución elevada por contribuyente, atención de consulta de consulta elevada por contribuyente para corregir declaración, concepto en relación con solicitud realizada de devolución de intereses moratorios transferidos de manera equivocada a la CAR, generando documento de respuesta "Concepto de Devolución Sobretasa ambiental", concepto relacionado con la Tasa de Uso y la posibilidad de conceder exenciones respecto a ella, apoyo en el formato de pliego de cargos, apoyo en la revisión de resolución donde se resuelve solicitud de compensación de tributos municipales.
Acompañar y asesorar el desarrollo de medidas administrativas que impacten el recaudo y la administración de los tributos como son: Nombramiento y seguimiento de agentes de retención y autorretención, información exógena, calendario tributario y aquellas que se deriven del proceso de fiscalización	100	57.14	El contratista apoyó la implementación de la figura de la autorretención del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Chía, a través de la cual se generarán importantes recursos para la entidad territorial. En el marco de esta actividad, apoyó la construcción de los siguientes documentos: Acto que contiene el nombramiento de agentes de autorretención con fundamento en criterios económicos Comunicación del nombramiento de agentes de autorretención de ICA Modificación del calendario tributario incluyendo las fechas de declaración y pago de la autorretención, propuesta de formulario de autorretención de industria y comercio para que fuera implementado en el municipio a través del sistema de información.
Sensibilizar a los funcionarios de la Secretaría de Hacienda respecto a la asesoría concerniente a la actualización del Estatuto Tributario Municipal en su parte sustantiva y procedimental, con el fin de implementar una disposición actualizada, por parte de la secretaría de hacienda	100	57.14	El contratista está apoyando en la construcción del documento para la calificadora de riesgos con un breve análisis del trabajo tarifario que se hace con el Estatuto y con todo el equipo de trabajo está haciendo la socialización y discusión del Estatuto El contratista apoyó en la generación del oficio de solicitud de insumos a las diferentes dependencias de la administración municipal con el propósito de incorporar mejoras normativas en el nuevo estatuto de rentas.
APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA ASESORAR EL PROCESO DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO			
Asesorar y acompañar en el diseño de estrategias que permitan desarrollar el cobro persuasivo y coactivo, encaminadas a las eficiencias en la gestión de acuerdo con la clasificación de cartera	100	57.14	El contratista hizo recomendación dentro del proceso de determinación y cobro del impuesto predial, mediante correo electrónico del 2 de septiembre de 2024 y en la determinación de la procedencia de inicio de proceso por concepto de multa urbanística.
Apoyar y acompañar al personal del Municipio que hace parte del proceso de cobro coactivo, en desarrollo de las actividades que estén encaminadas al desarrollo de las estrategias y la gestión del cobro	100	57.14	El contratista apoyó en la revisión del formato del mandamiento de pago por deudas de impuesto de industria y comercio, resolución por la cual se declara la pérdida de competencia temporal, Resolución cambio de tarifa, Resolución medida cautelar Hermelinda Velásquez, Resolución FOES.
Emitir conceptos relacionados con el proceso de cobro coactivo, facilidades de pago y procesos especiales	100	57.14	El contratista apoyó en la asesoría al personal de cobro coactivo referente a la procedencia de la prescripción en las multas por infracción al código de policía
Asesorar en la revisión y/o proyección de los documentos técnicos que serán analizados por el comité de depuración de cartera, así como el acompañamiento a las sesiones del comité de depuración de cartera	100	0	Se realiza revisión a modelo de Resolución FOES, de acuerdo a solicitud, con el fin de analizar este acto administrativo si es necesario que sea modificado y/o emitir sugerencias y así realizar un eventual cobro de ser requerido
Sensibilizar a los funcionarios de la secretaría de hacienda respecto a la asesoría concerniente a la	100	57.14	El contratista hizo sesiones de transferencia de conocimiento presencial el 28 de agosto de 2024 sobre el tema de notificaciones en materia tributaria, el 3 de septiembre de

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

actualización del Estatuto Tributario Municipal en su parte sustantiva y procedimental y el manual de cartera con el fin de implementar una disposición actualizada, por parte de la secretaría de hacienda		forma virtual respecto de medidas cautelares y sesión de trabajo virtual para revisar expedientes de cobro coactivo y resolver dudas el día 11 de septiembre
---	--	--

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	Revisé los soportes y me reuní con la contratista para socializar los temas no comprendidos o del dominio propio de la profesión de la contratista
---------------	--

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO

SI ☒ NO ☐

MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	
----------------------------	--

VALOR INICIAL	\$549.988.250	
VALOR ADICIÓN	N/A	
VALOR TOTAL	\$549.988.250	
CUENTA / PAGO	VALOR A PAGAR	% EJECUCIÓN
1 DE 7	\$78.569.750	14,28%
2 DE 7	\$78.569.750	28,57%
3 DE 7	\$78.569.750	42,85
4 DE 7	\$78.569.750	57.14%
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$314.279.000	57.14%
SALDO POR EJECUTAR	\$235.709.250	43%

NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024001224	20/05/2024	2318434599202 0251750077023 2.3.2.02.02.009	1301	\$549.988.250	\$78.569.750	\$235.709.250

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO		
	23-10-2024	☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI	NO	N/A
		☒ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI	NO	N/A
			SENA	SI	NO	N/A

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Demoras en la suscripción del contrato	No se materializó	N/A
Incumplimiento total o parcial de las obligaciones establecidas en el contrato	No se materializó	N/A
Accidente de trabajo	No se materializó	N/A
Demandas o indemnizaciones por solidaridad laboral	No se materializó	N/A

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
Cumplimiento del contrato	21 21	05 04	2024 2025		X	
Pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	21 21	05 12	2024 2027		X	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

ESTADO DE LAS GARANTÍAS						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS			ESTADO			ACCIONES
Calidad del Servicio			21	12	2024	X
			21	12	2025	

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6344043	CONTRATISTA	GOBS - ESTRATEGIAS PÚBLICAS S.A.S.		
FECHA DE CONTRATO	20 DE MAYO DE 2024	NIT / CC	900747313	TELÉFONO	3117911485
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORÍA EN ASUNTOS TRIBUTARIOS, FISCALES Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	NOVIEMBRE 1 DE 2024	PERIODO EVALUADO DEL	Del 22 de agosto de 2024	AL	21 de septiembre de 2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	12
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	19
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramita solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		91
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6344043	CONTRATISTA	GOBS - ESTRATEGIAS PÚBLICAS S.A.S.		
FECHA DE CONTRATO	20 DE MAYO DE 2024	NIT / CC	900747313	TELÉFONO	8356816
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORÍA EN ASUNTOS TRIBUTARIOS, FISCALES Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
4	DE	7	DEL	22/08/2024	AL 21/09/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2318434599202 0251750077023 2.3.2.02.02.009	1301 - SUPERAVIT- LIBRE ASIGNACIÓN	\$549.988.250	\$78.569.750	\$235.709.250

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
--	--	--	--	--

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR		PARAFISCALES		VERIFICADO		
	23-10-2024			ICBF		SI	NO	N/A
				CAJA COMPENSACIÓN		SI	NO	N/A
		x	REVISOR FISCAL	SENA		SI	NO	N/A

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN				
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.				
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA,				
A LOS	1	DÍAS DEL MES	NOVIEMBRE	DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.



